

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XI

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 29 de Diciembre de 1920

Núm. 3.574

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La hora de la dictadura

Coincidió con la «Saturday Review» y con Unamuno: el único despotismo que en Europa queda es el de España. Es verdad, completa verdad, indiscutible verdad. En Europa, el despotismo sólo tiene un refugio, España; y no hablamos de Rusia, porque su comunismo semi-bárbaro, semisalvaje, es el que corresponde a quienes son más asiáticos que europeos.

Si, España es guarida de déspotas, madriguera de tiranos, cueva de forajidos. No tienen el valor de dar la cara y el pecho. Sentencian en la sombra, matan alevosamente, apalean sobre seguro y en cuadrilla, siembran el terror con la bomba, aterrorizan con el anónimo.

Esto sólo acontece aquí. En todas partes hay asesinos y encubridores y cómplices de asesinos; pero en ninguna se pretende para tal gentuza la impunidad. Hasta ese grado de malicia y de rebajamiento sólo ha caído el moderno despotismo español.

¡Y llaman déspotas a quienes tardía y blandamente lo reprimen!

¡Que sirva esto de enseñanza a los que emplean el sistema de las dictaduras a medias! Con la ley gobiernan algunos de los gobernadores del señor Dato. Con la ley extrañan a los que consideran peligrosos para el orden público. Con la ley privan de la libertad a quienes juzgan que no la merecen. ¿Y qué dicen del señor Dato y de sus gobernadores? Dicen que son déspotas, que son tiranos, que son cruces, que son incompatibles con toda idea de civilización. Si la dictadura fuera completa, no dirían más de lo que dicen y harían muchísimo menos de lo que hacen. Este es el error de los que dirigen la política española. Les falta comprensión y les falta generosidad. Si fueran generosos y comprensivos comprenderían que ésta era la hora de la dictadura, que ésta era la hora de un hombre que metiera en cintura a todos. No lo comprenden. No se saben desprender de sus aficiones políticas. Y pasan los días y las semanas y los meses, y todo empeora. ¡Y cuando se tenga que llegar a aquella solución extrema es posible que sea tarde!

Miguel Peñarler

Las calamidades del bolcheviquismo

La supresión de la moneda

Ya ha llegado el bolcheviquismo al término de sus aspiraciones, según refiere «La Croix» de París.

El Gobierno de Lenin ha cometido la mas radical de todas las reformas «la supresión de la moneda».

El día 1.º de Enero desaparecerá el rublo.

No le ha costado mucho a Lenin decretar tal supresión, pues el rublo no tiene valor porque, desde la caída del Imperio, aumentados los gastos públicos de una manera inconcebible, no lograba el Estado fabricar en cantidad suficiente rublos falsos con la imagen de los Romanoff, bastante parecidos a los legítimos. Por esta causa inventó el «rublo soviético», papelito dibujado con extrema sencillez, impreso en un solo color, de tamaño muy pequeño, y sobre todo, de fabricación extrarrápida, que se tiraba a razón de varios miles de millones por día en las máquinas rotativas del periódico moscovita «Ruskoie Slovo», y que hace dos meses alcanzaba la circulación de dos millones de billetes! Consecuencia de esto ha sido la depreciación absoluta del rublo.

Desde el primer día del año próximo, no habrá, pues, dinero en Rusia; no habrá moneda alguna, ni de metal ni de papel, y los súbditos de Lenin no podrán adquirir nada sino cambiando unos productos por otros. «Déme, dirán, lo que tienes, y yo te daré lo que tengo».

Ha llegado así la civilización bolcheviqui, siguiendo al pie de la letra las teorías de Carlos Marx, a ponerse a la altura de las tribus africanas y oceánicas,

que no conocen siquiera las conchas, moneda rudimentaria de otros pueblos salvajes. El cambio de los objetos será el único sistema monetario de la tribu usa.

Con el sistema comunista de Lenin desaparece el salario del obrero. Este trabajará gratuitamente, y a cambio de su trabajo, tendrá alimento, habitación y vestido. La Historia—termina el diario parisién—conoce este sistema: se llama «La esclavitud».

(DE NUESTRA COLABORACION)

De Agricultura

Pueden producirse pérdidas de potasa en el terreno

Todas las sales de esta naturaleza empleadas como materias fertilizantes para la agricultura contienen la potasa bajo forma soluble en el agua. Incorporadas al suelo y utilizando la humedad existente en la capa laborable, llegarían a formar soluciones, las cuales, de no ser inmediatamente absorbidas por las raíces de las plantas, podrían ser arrastradas a las profundidades del subsuelo y ser así consideradas como pérdidas para la vegetación.

Afortunadamente, no sucede así en la práctica, puesto que los elementos componentes de los diferentes suelos hacen a éstos susceptibles de un poder de absorción considerable para tan importante elemento nutritivo de las plantas. Puede considerarse que en terrenos de mediana composición, que contienen cantidades variables, pero en general, suficientes de cal, arcilla y humus, la pérdida de potasa por disolución no podría llegar a ser sino insignificante.

«El suelo, dice Garola, en virtud del poder absorbente, fija la potasa en tal forma, que en un terreno de buena composición media no llega a una quinta parte la cantidad que desciende a más de 22 centímetros, y esta fracción es seguramente absorbida antes de llegar la solución a los 50 centímetros de profundidad». Los resultados de las experiencias establecidas en la Estación Experimental de Rothamsted han confirmado estas conclusiones y, como consecuencia de los de sus experiencias personales, estima Way que la cantidad de potasa retenida por el poder absorbente equivaldría a 5 grs. por cada kg. de tierra, lo que correspondería a un minimum de 3.000 kgs. por hectárea.

En la realización de este fenómeno ejerce una preponderante influencia la presencia de carbonato de cal en el terreno, el cual, reaccionando con los cloruros y sulfatos, forma en que se encuentra la potasa en las sales que como fertilizantes se aplicaron al suelo, produciría una doble descomposición, cuyos resultados serían la formación de cloruro o sulfato de calcio y la de carbonato de potasa. Este último compuesto sería el que, fijándose sobre la arcilla y el humus, originaría combinaciones, las cuales, si bien podrían ser utilizadas por las raíces de las plantas, no podrían ser disueltas y arrastradas por las aguas.

«No se sabe a ciencia cierta, dicen Miinz y Girard, la reacción por la cual el carbonato así formado es fijado en el suelo. El humus parece jugar un preponderante papel en esta absorción formando combinaciones insolubles con los silicatos hidratados que constituyen la arcilla».

Numerosas experiencias, entre ellas, las muy interesantes de Dehérain, han tratado de aclarar tan importante cuestión, y, basándose en sus resultados, dice el profesor Dumond: «Salvo raras excepciones, la absorción de las sales (sulfatos, cloruros, nitratos, silicatos, fosfatos) no se produce sino indirecta y parcialmente e implica una prealable transformación, una doble descomposición, que termina con la obtención de un carbonato de un humato alcalino. Esta reacción sería determinada por el carbonato o por el humato de calcio».

Los humatos alcalinos serían susceptibles de ser absorbidos directamente, y el mencionado Profesor añade que su retención en el suelo no requiere siempre la doble descomposición con la producción final de un humato de calcio insoluble, sino que se produce también en terrenos desprovistos de cal, y que sería la arcilla la que retendría la materia húmida, dando origen a un compuesto mal definido, tal vez un coloide humo-arcilloso, fácil de descomponer por el amoníaco y los álcalis fijos.

Las investigaciones de Dehérain han

servido para estudiar comparativamente la absorción de los carbonatos y la de los restantes compuestos de potasa, y sus resultados, lo mismo que los correspondientes a los ensayos de Woelcker, han permitido afirmar que es en los suelos provistos de arcilla y humos en los que los compuestos de potasio son más activamente retenidos y, de todos ellos, el carbonato el más fácilmente absorbido.

«En la práctica, dicen Miinz y Girard, puede decirse que la absorción de la potasa por el suelo escasi absoluta y casi ilimitada. Las cantidades de agua contenidas en el terreno son insuficientes para poder arrastrar proporciones considerables, y las que fueron disueltas serían de nuevo retenidas por el poder absorbente al atravesar las capas de tierra situadas a mayor profundidad». Teniendo en cuenta las cifras de Way antes mencionadas, puede observarse cuán lejos se encuentra el terreno de ver saturada su capacidad de absorción para la potasa, y sacar, como consecuencia, la dificultad que existe para que pudieran tener lugar pérdidas de consideración de tan importante elemento nutritivo.

La acción manifiesta que las sales de potasa como abono se utilizan tanto sobre la mayor producción como sobre la calidad de los rendimientos obtenidos, su fácil disolución y diseminación por el terreno, la capacidad de éste de retenerla evitando todo riesgo de pérdida, son una razón poderosa e importante garantía, para no regatear a las plantas abonos que tan beneficiosa influencia ejercen sobre la vegetación, correspondiendo al agricultor el velar por la existencia del elemento calizo y humífero que, como ya hemos visto, tan directamente influyen sobre la capacidad de absorción en un terreno, teniendo en cuenta que ésta se manifiesta, no solamente para la potasa, sino también para el ácido fosfórico, para el amoníaco, etc.

Agromonte

Banco de España

Sucursal de Palma

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro, al 450 por 100 hoy en circulación, emitidas en 1.º de Julio último, que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia los tenedores de dichas Obligaciones, que no estén conformes con la renovación indicada podrán presentarlas a reembolso, en la Caja esta Sucursal desde el día 20 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero fecha del vencimiento de las Obligaciones), habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 450 por 100 consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al interés de 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento o sea del 31 del actual, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisaran por escrito a la Sucursal su propósito de realizar a metalico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender a la renovación voluntaria de las Obligaciones al 450 por 100, abrirá el Banco, el día 3 de Enero próximo, negociación pú-

blica, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de Enero; pero desde el día 4 inclusive se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de Enero, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal y se admitirán cuantas suscripciones se presenten entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 3 de Enero, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescin-

diendo de la fracción que resulte como ex-

ceso. B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido, anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 3 de Enero, no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación, a las horas de Oficina; de modo que en esta Sucursal no se admitirán peticiones más que el citado día 3.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Tanto las suscripciones, como el canje en su día de las actuales Obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 27 de Diciembre de 1920.—El Secretario. Jaime Triay.

Sección informativa

De Santa Margarita

Misa nueva

El día 25, a las nueve, en nuestro templo parroquial, celebró la primera misa el novel sacerdote Rdo. don Juan Quetglas y Fluxá.

El animado repique de campanas había congregado en el domicilio del señor Quetglas a crecido número de personas, así para corresponder a la atenta invitación como para más honrar al que les había hecho el honor de invitarlos, acompañando hasta la iglesia.

Las calles del tránsito, cubiertas de festivo arráyan, rebosaban de gente, que respetuosa saludaba al nuevo sacerdote y acompañantes.

Al pisar el umbral del templo el vistoso cortejo, el órgano lanzó sobre el ambiente de recogimiento de la iglesia sus exultantes notas.

Revestido de ricas vestiduras sacerdotales y asistido por los Rdos. Párroco de ésta y P. Ribas, C. R., próximo pariente del misacantano, empezó éste el santo sacrificio de la Misa.

Sobre el altar destacábase, como en trono de oro, la Hostia Santa, expuesta en la Custodia, rodeada y envuelta en el áureo resplandor de cien luces; junto al altar, el novel sacerdote, con sus blancos ornamentos, y, al pie de las gradas, la madre, la hermana, los deudos, los amigos del misacantano, esto es, el pueblo rodeando al sacerdote, al que se ofrece como mediador entre Dios y los hombres.

Acabado el Santo Sacrificio, mientras el coro y el órgano desgranaban las suaves melodías gregorianas del Te-Deum, desfilaron ante el nuevo ungido del Señor besándole sus manos recién consagradas, todos los asistentes.

Terminada la conmovedora ceremonia, el señor Quetglas fué acompañado hasta su casa, donde sirvióse un abundante y exquisito «lunch».

A la una de la tarde, sentó el señor Quetglas a su mesa a la Rda. Comunidad parroquial y parientes más allegados, que fueron obsequiados con espléndido banquete. Durante toda la tarde y primeras horas de la noche las visitas de felicitación al señor Quetglas se sucedían sin interrupción. Aquello fué una verdadera manifestación del aprecio en que se le tiene por sus cualidades.

Reiteramos al Rdo. señor Quetglas nuestra más entusiasta enhorabuena y hacemos votos al cielo para que su paso por la tierra sea un apostolado de amor y de caridad.

Corresponsal

Sta. Margarita, 27 Diciembre 1920.

La Congregación de María Inmaculada

Inauguración del nuevo local social.—Velada literario-musical

Mañana, día 30, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la solemne bendición e inauguración del nuevo local social de la floreciente Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Acto seguido se celebrará una velada

literario-musical en la capilla de las Congregaciones (Montesión), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º «I pescatori di perle». (Fantasía) Bizet.
- 2.º Discurso preliminar, por don José M.º Tous y Maroto.
- 3.º Las Congregaciones Marianas, poesía de don P. Saenz de Bares, por don Jorge Andreu.
- 4.º «Córdoba», Albeniz.
- 5.º «Bienaventurados los humildes», poesía de don Juan Alcover, por don Pablo Alcover.
- 6.º «Cántico a la Congregación Mariana», poesía del M. I, don Miguel Costa y Llobera, por don Pedro Massanet.
- 7.º Adagio de la sonata «Claro de Luna» (Beethoven).

Segunda parte

- 8.º El buen Congregante de María Inmaculada; según S. S. Benedicto XV, discurso por el R. D. Nicolás Saggese.
- 9.º «Los Reyes pasan», poesía por don José M.º Tous y Maroto.
- 10.º «Danza española n.º 10», Granados.
- 11.º «El liri del Cavaller», poesía de don Juan Ramis de Areyllor.
- 12.º «El petit pelegri de Montagut», de Víctor Kinon, traducción de doña María A. Salvá, por don Guillermo Nadal.
- 13.º Tannhäuser (Fantasía), Wagner.
- 14.º Discurso de gracias, por don José Font y Arbós.

De Mahón

Ayer mañana a las diez, en la sala de Audiencias del Juzgado de Instrucción, se constituyó la Junta del Censo paraproceder al escrutinio general y proclamación de Diputado electo por esta Isla.

Efectuado el escrutinio, sin la más pequeña protesta, dió el resultado siguiente:

Don Guillermo García Parreño, 5119 votos; don Federico Llansó Seguí, 2527; don Alejandro Lerroux García, 684; don Vicente Barrio Minguito, 741; En blanco, 25; don Cristóbal Pons Salord, 1; don Antonio Aguirre Mataca, 1.

Resultando 592 votos de mayoría a favor de don Guillermo García Parreño fué proclamado Diputado por Menorca, levantándose acto seguido la sesión.

—En el vapor «Mahón» embarcó ayer para Barcelona y Madrid, el Diputado por este Distrito don Guillermo García Parreño.

En dicho buque embarcó el doctor don Federico Llansó Seguí.

—El Excmo. señor Capitán General del Archipiélago ha nombrado Jefe del Somatén urbano de Mahón al señor don Pablo del Amo Gómez, teniente coronel de infantería retirado, y Jefe del Somatén de San Clemente a don Pedro Goñalons Pons, del comercio y licenciado de Infantería de Marina.

Ambos somatenes quedarán en breve organizados y en disposición de declararse constituidos legalmente cuando lo ordene la autoridad militar.

Siguiendo típica y tradicional costumbre, en las confiterías se expusieron ayer los clásicos *betlems*, rivalizando en buen gusto los diferentes establecimientos de ésta.

Mahón, 24 de Diciembre.

Noticias militares

Guardia civil.—Han sido destinados a la Comandancia de estas islas los guardias Juan Sastre Frau, Sebastián Llopart Solivellas, Juan Alzamora Moragues y Antonio Mestre Martorell procedentes de distintas Comandancias de la Península.

Abono de tiempo.—Ha sido desestimada la instancia del capitán de la Comandancia Artillería de Mallorca don Felipe Gómez Acebo y Varona, en solicitud de abono de tiempo para extinguir el plazo mínimo de permanencia obligatoria en Baleares.

De Manacor

El domingo por la tarde, conforme se anunció, tuvo lugar, en el salón-cine de esta ciudad, presidida por el alcalde accidental don Pedro Galmés, la segunda de las conferencias a cargo de don Ernesto Mestre, Ingeniero Director de la Estación Enológica de Felanitx, organizadas por la Liga Agraria Manacorense.

El vicepresidente de esta Sociedad, don Monserrate Truyols, expuso a los concurrentes los importantes temas sobre que versarán las conferencias sucesivas, excusándose de presentar al señor Mestre por ser nombre conocidísimo y casi familiar entre nosotros.

Usó luego de la palabra el conferenciante, quien, en lenguaje asequible a los agricultores y clase trabajadora que llenaba el salón, demostró la imprescindible necesidad de que en Mallorca se preocupen de que no falten a la tierra substancias orgánicas, sin las cuales no es posible el desarrollo y multiplicación de los micro-organismos necesarios para la elaboración de los elementos indispensables a la vida de las plantas. Explicó los distintos medios de que puede valerse el agricultor para conseguirlo, deteniéndose en el estudio de los abonos verdes, de los ortijos y de los estiércoles.

Entre los abonos verdes ensayados por el disertante, el que le ha reportado mejores resultados, sobre todo para la viña, es el de los guisantes.

Referente al orujo de la uva, enseñó las fórmulas para arreglarlo de modo que resulte un excelente abono y, en cuanto a los estiércoles, dió a conocer los diferentes procedimientos para conseguirlo con su máxima fertilidad.

Acabó la conferencia con la proyección de una serie de vistas de microbios fertilizantes y planos de estercoleros recomendables.

El señor Mestre fué muy justamente aplaudido.

X.

Manacor, 27 de Diciembre.

Política

Banquete

En el «Hotel Alhambra» se celebró ayer un banquete en honor del nuevo diputado a Cortes don Luis Alemany.

Al acto asistieron unos 80 comensales.

Al descocharse el «champagne» pronunciaron discursos, además del agasajado, el ex-Senador del Reino don Bernardo Amer y el exalcalde de Palma don Antonio Pou.

El señor Alemany embarcará esta noche para Barcelona y Madrid, a donde se traslada para asistir a las sesiones parlamentarias.

El pésimo estado de las carreteras

Dos telegramas

En contestación a los que se expidieron después de la reunión últimamente celebrada en el Gobierno civil, el señor gobernador recibió ayer los siguientes telegramas:

Del señor Presidente del Consejo de Ministros.

«Llamo encarecidamente la atención del Ministro de Fomento sobre la reclamación de esa isla respecto a Obras públicas».

Y del Ministro de Fomento:

«En contestación a su telegrama sobre la ejecución de obras de reparación de las carreteras de esta provincia, le manifiesto que en 9 de Mayo de 1920 se autorizó la ejecución, por administración, de obras de reconstrucción de muros y prefiles en los kilómetros 28 y 29 de la carretera de Palma a Puerto de Sóller, siendo debida la orden de suspensión de libramientos a que alude en su telegrama por escasez de crédito correspondiente; las obras autorizadas en 9 de Mayo de 1919 y en 29 de Octubre de

1920, de conservación de los kilómetros 8 y 9 de la carretera de Palma a Puerto de Andraitx y de reparación de los kilómetros 10 al 14 de la misma carretera, con cargo al capítulo 14, son de las que no se han dado orden de suspensión de libramiento por existir crédito para ellas».

Proclamación de un nuevo Hijo ilustre

El señor Alcalde nos participa que, siguiendo la costumbre establecida por el Excmo. Ayuntamiento, el viernes próximo, día 31 del corriente, a la hora 12, tendrá lugar en el Salón Consistorial el solemne acto de la proclamación del Hijo ilustre de Mallorca don Miguel S. Oliver y Tolrá, merecida distinción que se ha honrado en concederle la Corporación, dadas las excepcionales condiciones de tan preclaro Hijo de esta Isla.

En tal acto se descubrirá el retrato del señor Oliver, debido al pincel del conocido pintor don Juan Pizá, y se dará lectura a la biografía que oportunamente fué encargada al eximio vate don Juan Alcover.

Notas de la Alcaldía

Los perros recogidos

El Alcalde accidental, Sr. Oliver y Roca, nos ha facilitado la siguiente relación de los perros recogidos y muertos en Tirador desde el día 21 de los corrientes hasta la fecha:

Día 21, 5; día 22, 10; día 23, 18; día 24, 26; día 25, 12; día 26, 14; y día 27, 14.

Todos estos perros han sido recogidos en la vía pública y muertos a presencia de los guardias Mariano Serra y Juan Esteva, el primero de servicio por la mañana y el segundo por la tarde.

El próximo presupuesto

El señor Oliver y Roca ha convocado a todos los señores concejales a una reunión particular, en el despacho de la Alcaldía, para tratar de la orientación a seguir en la confección del presupuesto para el ejercicio de 1921-1922, reunión que tuvo que ser aplazada con motivo de hallarse indisputado el presidente de la Comisión de Hacienda, don Alejo Corbella.

Dicha reunión se celebrará mañana, jueves, a las cinco de la tarde.

En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra R. J. T., acusado de tres delitos de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por uno de los delitos, a seis meses y un día de presidio correccional por otro y a tres meses y un día de arresto mayor por otro, pago de costas y accesorias correspondientes.

Vista suspendida

A causa de la enfermedad de uno de los procesados, ayer se suspendió la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra L. P., J. M. y J. A. R.

De Felanitx

D. Juan Obrador Riera

Tras penosa enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos con singular fervor ha acabado sus días, en la madrugada de hoy, don Juan Obrador Riera.

Hijo de una familia pudiente, ingresó cuando joven en la Academia de Caballería de Valladolid, de donde, después de brillantes ejercicios, salió oficial.

Poseionado de su destino, se halló en Valencia al desarmarse a los nacionales de aquella ciudad, y en una de aquellas peripecias estuvo a punto de perder la vida. Trasladado a Alcoy tomó también parte contra los revoltosos que allí habían alzado la bandera de la revolución.

Destinado en Mallorca el 1869, permaneció aquí hasta que en Abril de 1870 ingresó en el ejército carlista de Cataluña, en cuyas filas permaneció hasta Marzo de 1871, habiendo asistido, a las órdenes de don Rafael Tristany, a importantes hechos de armas, como en Bancal y Sanahuja.

Preso en el castillo de Bellver, tuvo por compañero de desdichas al general Martínez Campos, quien, después de la restauración, le invitó con insistencia a pedir su reingreso en el ejército; pero, fiel a sus amores legitimistas, prefirió una situación confinante con la pobreza antes que traicionar sus convicciones.

Reintegrado a su tierra natal, desempeñó el cargo de Juez municipal, formó parte de la Junta local tradicionalista, colaboró, bajo el pseudónimo de «Inda-Mais», en «La Tradición» y actualmente era vicepresidente del sindicato católico de oficios varios.

Su vida fué un constante batalla contra los enemigos de la Religión y del orden social y es de esperar que Dios

le haya recompensado dándole el galardón de los justos.

Al pedir oraciones para el alma del finado, trasmitimos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia.

X.

Felanitx, 27-XIII-20.

Los servicios de barbería

Hemos recibido las siguientes líneas de «La Novedad», sociedad de maestros barberos de Palma y sus contornos.

«Para atender a una justificada demanda de los oficiales de nuestro gremio, la cual ha originado un aumento de 7 pesetas semanales, ha obligado a «La Novedad», en generales extraordinarias celebradas en Noviembre pasado, a aumentar algún tanto el precio en los servicios, cuya cuantía se hallará de manifiesto en los respectivos establecimientos y cuya reforma comenzará a regir en 1.º de Enero próximo.

Sirva de satisfacción al buen sentido del público mallorquín, lo expuesto, de cuyo criterio y equidad nunca desmentidos, esperamos aceptarán nuestra resolución.»

Aviso importante

El Sr. Administrador de Correos nos comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto recientemente sobre la correspondencia destinada a los Apartados, desde el día 1.º de Enero próximo solamente se entregará en los Apartados la correspondencia en cuya cubierta aparezca el número de la suscripción de la misma.

Por lo tanto, toda la correspondencia dirigida a CORREO DE MALLORCA y a la imprenta La Esperanza deberá ostentar el número de nuestro Apartado, en esta forma: Apartado núm. 19.

Teatrales

Principal

Esta noche se representarán el drama «De mala raza» y el juguete cómico «El sexo débil».

Nueva turbina

Para «La Palma de Mallorca»

Anteayer dimos la noticia de que habían sido traídas a Palma, procedentes de Inglaterra, 70 y pico de toneladas de maquinaria.

Trátase de la nueva turbina que ha de instalarse en la nueva central de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca».

La nueva turbina ha sido enviada completa. Ha sido fabricada en la importante casa «English Electric Company», de Londres.

La nueva maquinaria producirá 3.750 Kva. Es de 3.000 revoluciones y 50 períodos.

El día de Navidad se recibió dicha maquinaria. Con toda rapidez fué descargada del vapor que la importó y es transportada a la Central donde ha de instalarse, al objeto de proceder rápidamente a su montaje.

Hay una casa encargada de instalar la turbina, que está comprometida a dejar la maquinaria en situación de funcionar a fines del próximo mes de Marzo. No obstante, la propia casa ha dicho que activaría el montaje para terminarlo con anterioridad a dicha fecha.

Cuando la nueva turbina funcione, dispondrá «La Palma de Mallorca» de triple material de recambio: las dos turbinas instaladas en la central nueva y la maquinaria de la central vieja; que con toda actividad se está reparando.

Notas de Sociedad

El Alcalde

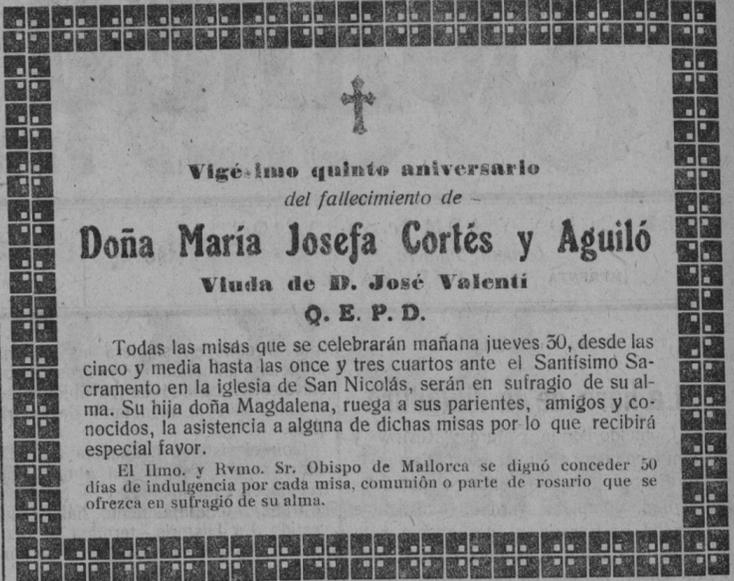
Esta mañana ha regresado de la Península, a donde se trasladó por asuntos particulares, el abogado y Alcalde de Palma don Francisco Barceló y Caimari.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el director de la «Isleña», don Antonio Ferragut; el capitán de la Marina Mercante don Damián Rigo, el cadete de infantería don Miguel Zayas Bobadilla y el radio telegrafista del «Isleño» don Antonio Baseñana.

También han llegado el maquinista del vapor «Castilla» don Pedro Bertrán y el comandante don Jaime Medinas.

Igualmente han llegado don Gabriel Ros, don José Massot, don Ignacio Padros, don Guillermo Menéndez, don Juan Martínez, el teniente de infantería don



Vigésimo quinto aniversario del fallecimiento de

Doña María Josefa Cortés y Aguiló

Viuda de D. José Valentí

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 30, desde las cinco y media hasta las once y tres cuartos ante el Santísimo Sacramento en la iglesia de San Nicolás, serán en sufragio de su alma. Su hija doña Magdalena, ruega a sus parientes, amigos y conocidos, la asistencia a alguna de dichas misas por lo que recibirá especial favor.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

José Ibarra, don Ernesto Escalas, don Francisco Blanco y señora, don Antonio de la Rosa, don Luis Calvet, don Manuel Moragues, don José de Ibarra y señora y el comerciante don Antonio Llodrá.

Boda

Ayer, en la iglesia de Son Sardina, el joven maestro nacional don Juan Salom Alemany contrajo matrimonio con la señorita María Jaume Juliá, hija de los colonos del predio «Son Pons de la Torre».

El vicario de la Bonanova, Rdo. don Rafael Daviu, pariente de la novia, bendijo la unión.

Actuaron de testigos: por la novia, los propietarios don Lorenzo y don Antonio Roses Siragusa, y por el novio, el concejal de este Ayuntamiento don Juan Aguiló Valentí y su hermano don Joaquín Salom.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Búger, donde fijarán su residencia.

El diputado electo

Sr. Companys

Ha sido puesto en libertad

El señor Gobernador civil nos ha manifestado que ayer telegrafió al Delegado del Gobierno en Menorca disponiendo que el diputado electo señor Companys, que se encontraba detenido en la Mola, fuera puesto en libertad.

Refiriéndose al rumor que circula por Barcelona y que recoge nuestro Correspondente de que no se permitirá la vuelta del señor Companys a aquella ciudad, el Sr. Gobernador civil nos ha dicho que ha ordenado la libertad del expresado diputado sin limitación de ninguna clase, y que, por lo tanto, podrá trasladarse a donde quiera.

Muerte repentina

Esta mañana, a la llegada del rápido, hallándose sentado en uno de los cuévanos que hay sobre el muelle, fumando un cigarro, el obrero Juan Bosch (a) Guardiola, ha sufrido un accidente, cayendo al suelo sin sentidos.

Inmediatamente ha sido conducido por sus compañeros a la caseta la «Isleña» que existe en aquel sitio, donde ha fallecido a los pocos momentos.

El desgraciado obrero, de oficio pintor, era empleado de la «Isleña»; contaba unos 60 años de edad y estaba casado.

El médico don Miguel Berga ha certificado la defunción de dicho obrero.

El hecho ha sido puesto inmediatamente en conocimiento del Juez, quien ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Dios tenga en la gloria el alma del difunto.

El juego

La policía ha formulado dos denuncias contra otros tantos cafés por sospechas de que en ellos se jugaba a los prohibidos.

El Gobernador ha impuesto a los dueños de ambos cafés sendas multas de a cien pesetas.

La sección de Seguridad

Han sido destinados ya a Palma los guardias de Seguridad que han de formar la sección aquí creada.

Los nuevos guardias son: Bernardo Pallarés Palanqui, Pedro Plaza Martínez, Trinidad García Simó, Joaquín Boned Rodríguez, Fernando Muñoz Morales, Juan Casanovas Molinas, Julián Beltrán Argente, Pedro Martín de Barrios, Juan Salcedo Colano, Basilio Lizanda Ganier, Arturo Gómez Egea, Juan Monterde Alegre, Antonio Oliver Pons, José Cebolella Balanché, Benjamín Bonet Blanch, Vicente Roig Fuster y Evaristo Domínguez Martínez.

Los nuevos guardias son esperados en Palma dentro de breves días.

En el Temple

Una comida para las asiladas

Costeada por las distinguidas señoras de Alisal, Manzanegue, Julián y Urearte, se sirvió ayer una comida extraordinaria a las niñas asiladas en el Temple.

La comida consistió en paella, almóndigas, frito variado, dulces, fruta y vino.

Dichas damas sirvieron la comida, que proporcionaron un día de satisfacción a las asiladas.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY

En la Merced, empieza la novena del Niño Jesús; a las seis de la tarde, los días 29, 30 y 31 con exposición menor de S. D. M. en acción de gracias por los favores recibidos durante el año.

MAÑANA

Santos.—La Traslación de Santiago el Mayor, apóstol.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis, Trisagio y sermón por el Rdo. P. Planas, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, devoto ejercicio al Patriarca San José con las letanías propias del Santo.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

SUETOS Y NOTICIAS

Sorteo

En el sorteo celebrado el día 19 del corriente en la «Unión Protectora Mercantil», fueron favorecidos los números siguientes:

1.º, 69; 2.º, 1.047; 5.º, 942; 4.º, 415; 5.º, 274.

Como quiera que el premio 5.º todavía no ha sido recogido, se hace público a fin de que la persona que posea el número premiado pueda presentarse en el local social donde le será entregado (P. Constitución 29).

Tranvía

El vapor rápido ha sido portador, en su viaje de hoy, del primer tranvía de los adquiridos recientemente por la Compañía de esta ciudad.

También dicho buque ha traído una caldera de 25 metros de largo, destinada a la fábrica Medinas, de Santa Catalina. Dicha caldera es una de las más grandes que hay en Mallorca.

Carbón

Ha llegado a este puerto el pallebot «San Miguel» conduciendo un cargamento de carbón asturiano de la casa Moragas y Verger, S. en C., de Barcelona, para la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca».

Niebla

En la noche última, Palma ha sido invadida por espesa niebla, que ha durado hasta cerca de las siete de la mañana de hoy.

Cargamento de maíz

Es esperado, en este puerto, procedente de la República Argentina, un vapor conduciendo dos mil toneladas de maíz vendidas por una casa de Barcelona a comerciantes de esta plaza.

Sobre un robo

La guardia civil del puesto de Felanitx ha hallado ocultas en un campo de aquella ciudad varias prendas de vestir que parece proceden de un robo perpetrado, días atrás, en el predio «Bella-Vista».

Como presunto autor de dicho robo ha sido detenido un sujeto.

Las Oficinas de la «Federación Católica-Agraria»

El presidente de la «Federación Católica-Agraria de Mallorca», nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Peralada, nos comunica que, a partir del 1.º de Enero de 1921, las oficinas de dicha Federación quedarán instaladas en la calle de Sintas, n.º 6 bajos, cuyo local, por ser más amplio que el actual, permitirá dar mayor desarrollo a las operaciones de la expresada entidad.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Manifestaciones de Dato

Madrid, 28 (16'00)

Decretos de Marina.—La situación bancaria en Barcelona.—El conflicto de Ríotinto, terminado.—No habrá reunión de mayorías.—Las mesas de las Cámaras y los senadores vitalicios.—La cartera de Instrucción

El jefe del Gobierno, al recibirnos este mediodía nos dijo que había llevado a la firma del Rey algunos decretos de Marina.

Añadió que, después de la firma, conferenció extensamente con el Sr. Domínguez Pascual sobre la situación bancaria de Barcelona, e indicó que luego iría a hablar, sobre el mismo asunto, con el Gobernador del Banco de España.

Dijo que podía considerarse terminada la huelga de Ríotinto, pues han entrado al trabajo los obreros y empleados, aceptando las concesiones ofrecidas por las Compañías.

Confirmó que no habrá la acostumbrada reunión de mayorías por falta material de tiempo.

Añadió que, de acuerdo con el señor Sánchez Guerra y Sánchez Toca, designará a los diputados y senadores que formarán las mesas de las Cámaras, esperando que el partido aceptará la designación.

«El día 5—añadió—firmaré los nombramientos de la mesa del Senado y la provisión de las senadurías vitalicias vacantes».

Mañana propondré al Rey la sustitución del Ministro de Instrucción pública, señor Marqués de Portago.

Ha terminado diciéndonos el Presidente que no se celebraría Consejo antes del jueves.

La crisis financiera

Madrid 29 (1'00)

Desasosiego en los centros bancarios de Madrid

La crisis financiera por qué atraviesa Barcelona y que ha ocasionado la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, ha repercutido también en el mercado de Madrid.

Comienzan a notarse síntomas que pudieran revelar algún desasosiego en los centros bancarios.

La cuestión del pan

Madrid, 29 (1'00)

El Gobernador conferencia con los patronos y obreros panaderos

El Gobernador civil ha manifestado que no cree se llegue a la huelga de panaderos, pues, según dijo, está convencido de que ni patronos ni obreros la quieren.

Ha conferenciado con ambas partes, sacando en consecuencia que el pleito afecta, solamente, a los obreros panaderos que elaboran pan de lujo, cuya actitud, los demás compañeros, encuentran justificada por la disminución habida en el consumo.

Del incidente de Bilbao

Madrid, 29 (1'00)

Cura al señor Lequerica

Bilbao.—Esta mañana se ha practicado la cura al diputado electo señor Lequerica, el cual fué herido durante el incidente ocurrido en un entierro civil, resultando con el hombro izquierdo fracturado.

La cura fué satisfactoria, creyéndose que, mañana, el señor Lequerica podrá abandonar el sanatorio a donde fué conducido.

¿Ha sido ocupado Fiume por las tropas italianas?

Madrid, 29 (1'00)

Escaramuzas.—Proclamas sobre Fiume.—Muertos y heridos

Roma.—En Trieste, ha habido escaramuzas entre las tropas legionarias de D'Annunzio y las fuerzas del Gobierno italiano.

Aviones militares italianos volaron sobre Fiume.

Allí arrojaron proclamas, en las que se aconsejaba a los legionarios que cesen las luchas fratricidas.

Se afirma que las tropas italianas han tenido en dichas escaramuzas 25 muertos y un centenar de heridos.

¿Los legionarios han capitulado?

Roma.—Oficialmente se dice que, como consecuencia del ultimátum que el general Caviglia, jefe de las tropas italianas, ha enviado a los legionarios de Fiume, éstos han capitulado.

La versión oficial de los sucesos

Roma.—La versión oficial de los sucesos de Fiume dice así:

«Comprendiéndose la imposibilidad de seguir pasivamente ante las provocacio-

nes de los legionarios, el general Caviglia mandó marchar sobre Fiume.

En los primeros combates ha habido bastantes bajas.

El Alcalde de Fiume ha podido parlamentar.

Hoy se entrevistará con el general Ferraró.

«D'Annunzio» no ha muerto

Roma.—Es inexacto que «D'Annunzio» haya muerto.

El poeta se halla en el Palacio del Gobierno provisional.

Allí recibe frecuentemente noticias de la lucha que sostienen sus legionarios con las tropas italianas.

¿Ha sido ocupado Fiume?

Roma.—El jefe del Gobierno, señor Giolitti, ha declarado ante varios diputados que cree que Fiume ha sido ocupado hoy por las tropas italianas (del general Caviglia).

Ha añadido que éste habrá evitado el derramamiento de sangre.

El acorazado «Doria»

Roma.—El acorazado italiano «Doria» ha hecho varios disparos contra los cuarteles y contra el palacio del Comandante de la plaza de Fiume.

El pánico en Trieste

Roma.—Dicen de Trieste que la población está completamente aislada.

Reina gran pánico en esta ciudad.

Centenares de personas intentan diametralmente atravesar las líneas de fuego para ponerse en seguridad.

De Zaragoza

Madrid, 29 (1'00)

El autor de una agresión se presenta

Zaragoza.—En la Comisaría de policía se ha presentado un obrero, llamado Pablo Sandep, declarándose autor de una agresión contra Benito Maestro.

Fuó encarcelado. Maestro se halla gravemente herido.

Se trata de un nuevo atentado social.

La cotización.—Energica actitud del Gobernador

Zaragoza.—El Gobernador civil ha llamado a su despacho a algunos individuos que intentaban «cotizar» para el disuelto sindicato de Epila.

Ante la energía que mostró el Conde de Coello, dichos individuos hubieron de prometerle que no volverían a intentar la cotización.

Lentitud en la recepción de remolacha

Zaragoza.—Una comisión de cultivadores de remolacha ha visitado al Gobernador ante quien protestaron de la lentitud con que las fábricas de azúcar efectúan las operaciones de recepción de la remolacha.

El Gobernador les prometió que obligará a los propietarios de fábricas a cumplir estrictamente los contratos que tienen firmados con los remolacheros.

Huelga de obreros del campo

Zaragoza.—En Sastrica, se han declarado en huelga los obreros del campo.

Piden un aumento de tres pesetas en sus jornales.

El ciclón de Oviedo

Madrid, 29 (1'00)

Incendio en un pueblo.—El vecindario, atemorizado

Oviedo.—Van recibiendo nuevos detalles del terrible ciclón que ha caído sobre esta provincia, causando enormes daños.

Dicen del pueblo de Ribono que, cuando el viento soplaba con mayor furia, se declaró un incendio, que pronto alcanzó enormes proporciones.

A pesar de que las campanas de la iglesia tocaban incesantemente a rebato, la gente no se atrevía a salir de sus casas por temor a perecer, víctimas del vendaval.

Entonces, salieron a la calle los individuos de la Cruz Roja, tocando las cornetas.

Esto hizo que el vecindario reaccionara, acudiendo a prestar socorro a las casas incendiadas.

Un tren se detiene varias horas en un túnel

Oviedo.—Al iniciarse el ciclón, un tren que se hallaba en las cercanías de un túnel, forzó la marcha, refugiándose en él, a fin de evitar un vuelco, tanta era la impetuosidad del viento.

El convoy permaneció en el túnel varias horas, hasta que hubo pasado el ciclón.

Del Extranjero

Madrid, 28 (16'00)

Estados Unidos y Alemania.—¿Se firmará la paz?

New-York.—Se asegura que, a penas se constituya, en Marzo, el nuevo Gobierno, con motivo de la toma de posesión de Mr. Harding, del mando de Presidente de la República, Estados Unidos firmará la paz con Alemania.

Manifestaciones de Venizelos

Niza.—El exjefe del Gobierno griego, Venizelos, ha hecho importantes declaraciones.

Dijo que la aceptación de participar en el Poder con el Rey Constantino, como viene diciéndose constituirá una gran humillación.

Añadió que, caso de aceptar nuevamente la Presidencia del Consejo de Ministros, sería a condición de que el Rey no pudiera, como en el régimen anterior, imponer su voluntad al país.

La situación política

Maura en Palacio

Madrid, 29 (1'00)

Lo que dice Maura a la salida de Palacio

Ayer, al mediodía, estuvo el señor Maura en Palacio conferenciando con el Monarca.

Llegó a la una, y salió a la una y media.

Los periodistas que se habían estacionado en la puerta del Alcázar le interrogaron acerca del objeto de su entrevista con el Monarca.

El señor Maura contestó que había dado las gracias a los Reyes por el pésame que le enviaron con motivo de la muerte de su hermana Catalina, ocurrida en Palma de Mallorca.

Negó que hablara con don Alfonso de política, añadiendo:

«Por otro lado, me atengo a lo que dije en mi última nota.

Los periodistas no pudieron sacar otras palabras al señor Maura, pues éste montó, en seguida, en su automóvil.

Comentarios.—Se atribuye gran importancia a la entrevista de Maura con el Rey

Durante toda la tarde y noche, los comentarios, en los círculos políticos, han girado alrededor de la visita del señor Maura al Rey.

Los comentaristas, a pesar de la impenetrable reserva del señor Maura, concedían gran importancia a la entrevista.

Dato ofreció dos carteras a Maura, una para su hijo

Por amigos que tratan íntimamente al señor Maura, se ha sabido que Dato, en su reciente entrevista, le ofreció dos carteras, una, la de Marina, para su hijo don Gabriel, y la otra, la de Instrucción pública, para la persona que designara el señor Maura.

Parece que éste se limitó a contestar al señor Dato que su hijo carece de representación política y que sólo sería ministro en un Gabinete que presidiera su padre.

Cortesía, no cordialidad

Se dice también que el señor Maura, conversando de su entrevista con el jefe del Gobierno ha dicho:

«El señor Dato confunde de la cordialidad con la cortesía, siendo esta última la que resplandeció en la entrevista».

Se confirma el nombramiento de Montejó

Parece confirmarse que el nuevo ministro de Instrucción pública, nombrado en sustitución del marqués de Portago, será el señor Montejó, catedrático de la Universidad central.

Las senadurías vitalicias

Aunque el Gobierno no tiene designadas todavía las personas que ocuparán las senadurías vitalicias vacantes, se dan como probables los siguientes candidatos: Marqués de Casa-Mendara, Torres Tancada, Albarrán, general Berenguer, Rodríguez Albornoz, marqués de Tosón, Pérez Waim, don Alfonso Sala, don Carlos Prats y el general Sr. Milans del Bosch.

La actitud del señor La Cierva

El señor La Cierva ha anunciado nuevamente sus propósitos de combatir al gobierno del señor Dato.

Se propone, tan pronto se abra el Parlamento, exigir en todas las sesiones el cumplimiento del reglamento, al igual que, al formarse la Junta de Diputados y la Mesa de edad, reclamar una certificación de nacimiento, tal como preceptúa el Reglamento, del presidente de la Junta, suscitándose, así, el primer conflicto, ya que el cargo será ocupado por el señor Aura Boronat y este señor no podrá presentar la certificación pedida, por haber nacido con anterioridad a la fecha en que se creó el Registro Civil.

Noticias varias

Madrid, 28 (16'00)

Un R. D. del Ministerio de Hacienda

El Monarca puso la firma a un R. D. del Ministerio de Hacienda regulando la celebración de los contratos de arrendamiento de cuarteles destinados a alojamiento de las fuerzas de carabineros.

Aumento en la recaudación aduanera

La recaudación en las Aduanas españolas durante los 23 primeros días de Diciembre comparada con los de igual período de tiempo del año anterior, acusa un aumento de diez millones y medio de pesetas.

La importación de azúcar

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. del Ministerio de Hacienda prorrogando hasta el 31 del próximo mes de Marzo, el plazo para poder importar azúcar con sujeción al derecho arancelario de 35 pesetas los cien kilos.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

La crisis bancaria

Continúa el pánico por la suspensión de pagos hecha por el Banco de Barcelona, una de las entidades bancarias de más prestigio de España.

Ante el edificio central del Banco, situado en la plaza de la Paz, y ante las sucursales que el mismo tiene en el Paseo de Gracia, ronda de San Pedro y calle Ancha se formaron grupos que leían el aviso ya conocido de los lectores de CORREO DE MALLORCA.

El balance presentado por el Banco al Juzgado, arroja las siguientes cifras:

Activo, 1.573.000.000.

Pasivo, 1.443.000.000.

Las acciones del Banco, que se cotizaban hace unos días a 325 pesetas, se cotizaron ayer a 250 durante la cotización oficial y después del cierre a 190. Hay que tener en cuenta que las acciones del Banco de Barcelona son de 200 pesetas nominales cada una.

Las casas más fuertes de Barcelona tenían depositadas grandes cantidades en el referido Banco.

Entre ellas se citan la Compañía Transatlántica, las casas Tayá, Allende Mumburú y otras.

Asimismo se dice tenían importantes reservas en el Banco de Barcelona «Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante», el Comité algodonero, la Compañía de Tranvías etc. etc.

Para conferenciar con el Gobierno acerca de este asunto han salido para Madrid los presidentes de varias empresas industriales.

Se cree que se podrá salvar la situación, reanudando el Banco sus operaciones con el mismo crédito de antes.

Intervienen en este asunto los exministros señores Roig y Bergadá, Ventosa y Cambó.

A consecuencia de la suspensión de operaciones del «Banco de Barcelona» esta mañana se formaron larguísima cola junto a algunos establecimientos de crédito, de personas que acudían a retirar los fondos que tienen depositados en aquéllos.

Como muchas de esas casas daban talones para ir a cobrarlos al «Banco de España» las oficinas de éste se vieron atestadas, teniendo en diferentes ocasiones que intervenir la policía para el mantenimiento del orden.

Circula el rumor de que un industrial de la Barceloneta se ha vuelto loco a consecuencia de la impresión que le produjo lo ocurrido al Banco de Barcelona.

Se añade que el estado en que se halla éste tiene por origen las cuantiosas sumas que dedicó a la compra de moneda extranjera, muy especialmente francos.

Para mañana tiene convocada reunión extraordinaria de accionistas.

Accidente de aviación

Al abandonar el campo de aviación del Prat de Llobregat, uno de los aviones que prestan el servicio postal entre Tolouse y Casablanca, tuvo la desgracia de que estallara el motor del aparato en que viajaba.

El avión cayó al suelo, quedando completamente destruido.

El piloto, M. Radoul, quedó muerto instantáneamente.

Entierro de tres guardias

A las once de esta mañana se efectuó el entierro de los tres guardias de seguridad que murieron a consecuencia de la refriega del viernes en la calle de San Ramón y del que fué atropellado el sábado por un automóvil de Correos.

Presidieron el duelo las autoridades y concurrieron representaciones de diversas entidades y los jefes, oficiales e individuos del cuerpo de seguridad y de la guardia civil.

La comitiva se organizó en el patio del Hospital Clínico.

El nuevo diputado Companys

Se dice que ha sido puesto en libertad el diputado electo señor Companys, uno de los presos gubernativos que fueron llevados a la Mola.

Se añade que le ha quedado prohibido venir, por ahora, a Barcelona.

Entierro de un obrero del Sindicato libre

Esta tarde se ha efectuado el entierro de Juan Solé, individuo del Sindicato libre asesinado el viernes último en la calle de la Boquería.

Al fúnebre acto han asistido muchos «requetés».

Palou Garí

Barcelona, 28 de Diciembre.

El acta de Mella

Proclamación de su contrincante.—Falsificación de actas

En un colega de Madrid leemos las siguientes líneas:

«Nos envían de La Coruña el siguiente telegrama sobre las elecciones de Arzúa, por donde se presentó candidato, como saben nuestros lectores, el señor Vázquez de Mella:

«Coruña 24.—La Junta del Censo proclamó a O'Shea por cinco votos de mayoría. Para ello los amigos de dicho señor falsificaron las actas de Burces, Rendal, Visantona y dos de Villasantar. Mella, hablando con los periodistas, manifestó que posee certificaciones firmadas por Mesas contrarias a él que demuestran su afirmación. Dijo que no se dejará robar el acta y que defenderá su derecho en el Tribunal Supremo y en el Congreso».

Como ven nuestros lectores por este telegrama, se han cometido contra el señor Mella, para impedir su triunfo, verdaderas iniquidades sin las cuales y a pesar de los esfuerzos impropios de su rival, habría sido proclamado el señor Mella por una gran mayoría.

Lamentamos que contra él hayan empleado esos reprochables procedimientos, pero esperamos aún que el Tribunal Supremo y el Congreso le hagan justicia, y anulen una proclamación que sólo en falsificaciones y atropellos se funda y den el acta de Arzúa a su legítimo poseedor, que es don Juan Vázquez de Mella».

Belén o sea Meditaciones sobre el Nacimiento de N. S. Jesucristo

Véndense a módico precio en esta Imprenta y en la librería de Guasp.

Rullán

Fotografía de moda

Palacio 10, frente a la Diputación—Palma

Regalamos a nuestros clientes un bonito almanaque de bolsillo con la fotografía del interesado.

PIANOS AUTOMATICOS

ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japón

NO PAGUE V.

25 ni 30 duros de un traje o gabán, pues iguales en todo los hallará en esta casa, por 18 o 20.

Hechuras a precio económico sin igual. Calle Siete Esquinas, 17; pral., Sastrería

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

CLASES POR SECCIONES

Olmos, 125 principal.

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

Id. en los ejercicios de oposición, 3.

Convocadas oposiciones

700 plazas

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN 195 MAS EMINENTES MÉDICOS.

Para Año Nuevo

El mejor licor para postres muy estomacal y digestivo

Marca **ESBARRANCH**

Especial Anís **FLOR DE MALLORCA**

Cognac, Ron, Moscateles, Málaga, vinos rancios, etc. etc.

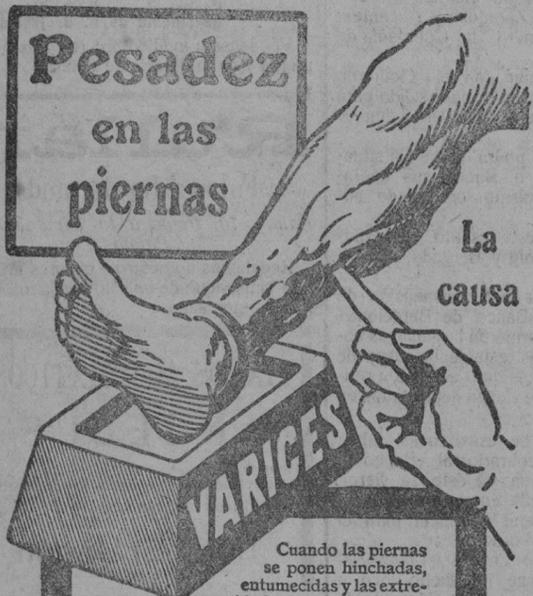
Despacho--SANTO CRISTO, 4

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Pesadez en las piernas



La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Ulcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Beaufort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

JEP

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenit.—Proyectores.—Faros.—Llaves rentas, de tubo y acodadas.—Llaves inglesas «Billings» y «King-Dick».—Klaxons varios modelos.—Aceites.—Grasas.—Valvulinas.

Neumáticos y Cámaras

RIERA Y GUERRERO.—Riera 22 y 28

Teléfono 167 Casa Central.—Lauria, 19, Valencia



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante para lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como, el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no daña el color, de usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero al vapor

Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona sobre el 20 de Enero al vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Presian estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consiguatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

CALLICIDA PIZA

Extiende rápidamente sin dolor ni molesta los callos y dorezas. Es eficaz no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar.

REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras

Accesorios y recambios para automóviles

Casa Codina

Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Vinos de mesa Oliver

De venta Sucrietta San Jaime núm. 2, (collejós).

NEUMATICOS EUROPEOS

ENGLEBERT

Fabricados en Lieja (Bélgica)

para automóviles

EN VENTA

Casa Codina

Unión 8, Palma

Spanish Teacher

expert in the english language gives spanish lessons to english people.

Profesor de Inglés

lecciones con rápido sistema. Especiales para los opositores a Correos y Telégrafos.

Valori, 34, Palma.

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

NEUMATICOS

PARA

Motos y Bicicletas

DUNLOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma